



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

Nota N° 016/18 MP

Asunción, 16 de julio de 2018

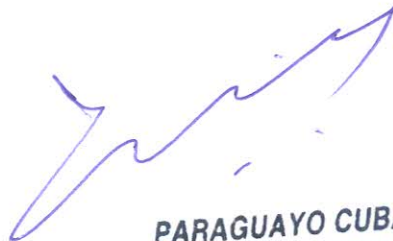
Señor
SILVIO OVELAR
Presidente de la Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

De mi consideración:

Le presento el Proyecto de Resolución para la creación de la
“**Comisión de Ciencias y Tecnología**” que se adjunta.

El mismo tiene por objeto crear una comisión encargada de
acompañar, incentivar y legislar con relación al proceso de investigación y desarrollo
en las áreas referidas.

Atentamente.


PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL




Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores




MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores




Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN Nº.....

**“POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, Y SE CREA LA COMISIÓN DE
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA”**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Modifíquese y ampliése el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores, en la que se crea la Comisión de Ciencias y Tecnología, y es como sigue:

De las Comisiones Permanentes de Asesoramiento:

“Comisión de Ciencias y Tecnología.”

“Corresponde a la Comisión de Ciencias y Tecnología dictaminar sobre todo asunto o proyecto vinculado a la investigación y desarrollo científico y a la transferencia tecnológica, así como también en lo relativo a sus diversas aplicaciones.”

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL